

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 28/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2021 00265	Ejecutivo Singular	CRUZ ALBA - RODRIGUEZ DE OSORIO	BEATRIZ EUGENIA - PETERS GUARIN	Auto resuelve renuncia poder y reconoce personería	27/02/2023	
170014003008 2021 00337	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	DAVID - MARTINEZ QUINTERO	Traslado liquidación crédito	27/02/2023	
170014003008 2022 00266	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO - LONDOÑO MARQUEZ	CARLOS ANDRES - ANTIA LONDOÑO	Auto niega emplazamiento	27/02/2023	
170014003008 2022 00743	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	PAULA MERCEDES - VALENCIA ORTIZ	Auto resuelve corrección providencia	27/02/2023	
170014003008 2022 00752	Verbal (Oralidad)	OFELIA - GOMEZ JIMENEZ	JULIAN ANDRES - PINEDA LOPEZ	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003008 2022 00819	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA MARCELA - ESCOBAR CARDONA	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003008 2022 00827	Verbal (Oralidad)	ELVIA ALEXANDRA - LOPEZ BETANCUR	MARIA PAULINA - BAUTISTA GUTIERREZ	Auto rechaza demanda	27/02/2023	
170014003008 2022 00828	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTHA LUCIA - VELEZ VELEZ	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003008 2023 00021	sucesión	JORGE JAVIER - ARIAS BONILLA Y/O	BLANCA OLIVA- BONILLA DE ARIAS	Auto rechaza demanda	27/02/2023	
170014003008 2023 00051	Ejecutivo Singular	OSCAR IVAN - MEJIA FRANCO	FERNANDO - NARVAEZ OSSA	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003008 2023 00057	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR - LONDOÑO DUQUE	JULIAN DAVID - IDARRAGA VALENCIA	Auto rechaza demanda	27/02/2023	
170014003008 2023 00063	Amparo de Pobreza	BLANCA LUCIA - RODRIGUEZ BURGOS	SIN DEMANDADO	Auto resuelve corrección providencia	27/02/2023	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA28/02/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO